



Sustanciación	Nº 0254
Radicado	05 266 31 03 003 2019 00112 00
Proceso	Ejecutivo conexo
Demandante (s)	María del Socorro Uribe Echeverry y otra
Demandado (s)	Promotora de vivienda Camilo C.S.A.S
Asunto	Incorpora y pone en conocimiento

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Primero (01) de julio de dos mil veinte (2020)

Se incorpora y se pone en conocimiento de las partes, el contenido del oficio N° 1249 de 2 de agosto de 2019 proveniente del Juzgado Tercero de Ejecución Civil Circuito de Medellín, mediante el cual informa que tomó nota del embargo de bienes que se llegaren a desembargar y del remanente del producto de los embargados dentro del proceso con el radicado 05001-31-03-015-2011-00725-00.

NOTIFÍQUESE

HERNANDO ANTONIO BUSTAMANTE TRIVIÑO
JUEZ

14

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ENVIGADO

Envigado, _____, en la fecha, se notifica el auto precedente por ESTADOS N° _____, fijados a las 08:00 A.M.

Secretario(a)